



## **SERVICIOS DE MONTEJURRA, S.A.**

<b>ACTA DE LA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A. CELEBRADO EL DIA 26 DE OCTUBRE DE 2017</b>
--

### **ASISTENTES:**

- Dña. Mariví Sevilla Marzo. / Pta
- D. Jose Echave Redín / Vpte
- D. Joseba Barandiarán Garcia.
- D. Jaime Zabaleta Ruiz
- D. Ramiro Urra Marcotegui
- D. Juan José Alvarez Maeztu
- D. Kepa Larumbe Echalar
- Dña. Raquel Santos Alcalde
- D. Gabriel Catalán Francés

**Invitado: D. Juan Bermejo Zaratiegui (Rpte. Trabajadores)**

En la sala de Reuniones de la Mancomunidad de Montejurra, sita en C/ Bellviste 2 de Estella-Lizarra, se celebró el día 26 de Octubre a las 17 horas, reunión ordinaria del Consejo de Administración de SMSA, con la asistencia de los miembros que se consignan "ut supra", asistiendo como secretario D. Fernando Remírez Gorriá y existiendo quorum suficiente se procedió al debate y aprobación de los siguientes asuntos correspondientes al Orden del Día.

### **CUESTIÓN PREVIA:**

La Sra. Presidenta presenta al resto de consejeros al nuevo miembro del Consejo de Administración, Sr. Jesús Angel Arandia Miquélez, nombrado en la Junta General de 9 de junio. El Sr. Arandia manifiesta la aceptación del cargo y la inexistencia de causas de incompatibilidad de conformidad con la legislación vigente.

### **ORDEN DEL DIA :**

#### **1.- PRESENTACION SI PROCEDE DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ANTERIOR DE FECHA 2 DE AGOSTO.**

Se tiene por leída el acta previamente remitida a los consejeros y se pregunta si existen objeciones o matizaciones a la redacción de la misma, sin que se produzcan intervenciones al respecto.

### **Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Aprobar la redacción del acta correspondiente a la reunión de fecha 2 de agosto de 2017, en los términos en que ha sido presentada.

**2.- PRESENTACIÓN Y DEBATE DE LA CUENTA DE EXPLOTACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA EL AÑO 2018.**

<b>SERVICIOS DE MONTEJURRA S.A.</b>	<b>PRESUP. AÑO 2.018</b>	<b>PRESUP. AÑO 2.017</b>	<b>VARIACIÓN EJEC.2.018</b>	<b>Varación AGUA</b>	<b>Variación RSU</b>
<b>IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS</b>	<b>9.227.852</b>	<b>8.833.014</b>	<b>394.838</b>	<b>173.540</b>	<b>221.298</b>
<i>Ventas de Mercaderías</i>	<i>131.500</i>	<i>112.000</i>	<i>19.500</i>	<i>7.000</i>	<i>12.500</i>
VENTA CONTADORES	4.000	4.000	0	0	
VENTA TUBERÍA	8.000	5.000	3.000	3.000	
VENTA PRODUCTOS MANTENIMIENTO	25.000	22.000	3.000	3.000	
OTRAS VENTAS VARIAS	2.000	1.500	500	500	
CAJAS, TAPAS, REGISTROS.	8.000	7.500	500	500	
VENTA DE COMPOST	3.000	8.000	-5.000		-5.000
VENTA DE PAPEL-CARTÓN	70.000	55.000	15.000		15.000
VENTA DE POLIETILENO, TETRA-BRIK	1.500	2.000	-500		-500
VENTA DE FÉRRICOS Y OTROS	10.000	7.000	3.000		3.000
<i>Prestación de Servicios</i>	<i>9.096.352</i>	<i>8.721.014</i>	<i>375.338</i>	<i>166.540</i>	<i>208.798</i>
<i>-Oficina Técnica</i>	<i>321.000</i>	<i>143.550</i>	<i>177.450</i>	<i>177.450</i>	
DIRECCIÓN DE OBRA	130.000	78.580	51.420	51.420	
PROYECTOS	154.000	33.000	121.000	121.000	
VIGILANCIA DE OBRA Y S.GENERALES	37.000	31.970	5.030	5.030	
<i>-Aportación ECOEMBES</i>	<i>605.136</i>	<i>554.874</i>	<i>50.262</i>		<i>50.262</i>
<i>-Recepción Vertidos</i>	<i>190.000</i>	<i>210.000</i>	<i>-20.000</i>		<i>-20.000</i>
<i>-Recepción Lodos y Otros Recogida</i>	<i>198.069</i>	<i>191.725</i>	<i>6.344</i>	<i>0</i>	<i>6.344</i>
<i>-Transferencia C.Tratamiento</i>	<i>1.355.097</i>	<i>1.267.962</i>	<i>87.135</i>		<i>87.135</i>
<i>-Transferencia M.M.</i>	<i>5.155.831</i>	<i>5.140.873</i>	<i>14.958</i>	<i>-70.099</i>	<i>85.057</i>
<i>-Transferencia NILSA Depuración</i>	<i>1.271.219</i>	<i>1.212.030</i>	<i>59.189</i>	<i>59.189</i>	
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>-1.880.784</b>	<b>-1.892.445</b>	<b>11.661</b>	<b>-19.638</b>	<b>7.977</b>
<i>Consumo de Mercaderías</i>	<i>-418.797</i>	<i>-507.165</i>	<i>88.368</i>	<i>-86.368</i>	<i>-2.000</i>
PRODUCTOS DE TRATAMIENTO AGUAS	-26.000	-27.000	1.000	-1.000	
CONTADORES	-72.133	-161.833	89.700	-89.700	
CAJA,TAPAS.REGISTROS..	-43.666	-23.250	-20.416	20.416	
TUBERÍA	-24.666	-29.166	4.500	-4.500	
ÁRIDOS	-40.000	-34.000	-6.000	6.000	
PIECERÍO LABORATORIO Y REACTIVOS	-76.000	-77.000	1.000	-1.000	
PEQ.PIECERÍO MANTENIMIENTO	-101.666	-113.666	12.000	-12.000	
ALAMBRE	-13.000	-15.000	2.000		-2.000
VARIOS	-21.666	-26.250	4.584	-4.584	0
<i>Trabajos Realizados por Otras Empresas</i>	<i>-1.461.987</i>	<i>-1.385.280</i>	<i>-76.707</i>	<i>66.730</i>	<i>9.977</i>
SERVICIO M.BOMBEOS Y DEPÓSITOS	-75.000	-75.000	0	0	
MANT.SANEAMIENTO Y POZOS SÉPTICOS	-26.000	-25.000	-1.000	1.000	
SERVICIO EXPLOTACIÓN AB.Y R.REDES	-142.000	-170.000	28.000	-28.000	

SERVICIOS Y VISADOS PROYECTOS	-25.000	-15.000	-10.000	10.000	
SERVICIO LECTURA CONTADORES	-73.000	-72.000	-1.000	1.000	
TRATAMIENTO DE LODOS	-262.237	-214.507	-47.730	47.730	
SERVICIO CAMBIO DE CONTADORES	-30.000	0	-30.000	30.000	0
RECOGIDA VOLUMINOSOS Y PAPEL C.	-179.000	-175.000	-4.000		4.000
SERVICIOS GENERALES R.U.	-525.750	-516.773	-8.977		8.977
SERVICIOS RECOGIDA Y TRAT. R.U.	-35.000	-35.000	0		0
SERVICIOS VERTEDEROS	-80.000	-80.000	0		0
SERVICIO PUNTO LIMPIO	0	-3.000	3.000		-3.000
SERVICIOS VARIOS	-9.000	-4.000	-5.000	5.000	
<b>OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>628.404</b>	<b>748.417</b>	<b>-120.013</b>	<b>-100.013</b>	<b>-20.000</b>
<i>Ingresos Accesorios y Otros</i>	<i>613.404</i>	<i>596.427</i>	<i>16.977</i>	<i>16.977</i>	<i>0</i>
-P.Obras y Reparaciones a Terceros	11.000	11.000	0	0	
-Servicios a Terceros Y Otros Ingresos	45.000	37.000	8.000	8.000	0
-Transferencias S.Generales	557.404	548.427	8.977	8.977	
INGRESOS RESIDUOS	525.750	516.773	8.977	8.977	
INGRESOS O.R.V.E.-S.U.	6.309	6.309	0	0	
INGRESOS TURISMO RURAL	2.820	2.820	0	0	
INGRESOS T.E.D.E.R.	22.525	22.525	0	0	
<i>Subvenciones de Explotación</i>	<i>15.000</i>	<i>151.990</i>	<i>-136.990</i>	<i>-116.990</i>	<i>-20.000</i>
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-4.927.484</b>	<b>4.744.709</b>	<b>-182.775</b>	<b>73.622</b>	<b>109.153</b>
SUELDOS Y SALARIOS	-3.607.830	3.462.734	-145.096	66.003	79.093
SEGURIDAD SOCIAL	-1.159.804	1.124.869	-34.935	5.931	29.004
DIETAS Y DESPLAZAMIENTOS	-36.230	-36.230	0	0	0
HORAS EXTRAS	-60.084	-60.084	0	0	0
FONDO PENSIONES	-50.366	-47.622	-2.744	1.688	1.056
FORMACIÓN Y OTROS	-13.170	-13.170	0	0	0
<b>OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>-2.562.582</b>	<b>2.481.483</b>	<b>-81.099</b>	<b>34.973</b>	<b>46.126</b>
<i>Servicios Exteriores</i>	<i>-2.546.482</i>	<i>2.465.383</i>	<i>-81.099</i>	<i>34.973</i>	<i>46.126</i>
-Alquileres	-6.200	-6.670	470	-470	0
-Mantenimiento y Conservación	-729.400	-697.966	-31.434	7.634	23.800
MANTENIMIENTO EDIFICIOS	-16.000	-17.500	1.500	-2.000	500
MANTENIMIENTO AP. LABORATORIO	-18.500	-18.500	0	0	0
MANTENIMIENTO MAQUINARIA	-56.000	-54.000	-2.000	2.000	0
MANTENIMIENTO VEHÍCULOS	-207.500	-192.000	-15.500	500	15.000
MANTENIMIENTO DEPURADORAS	-125.000	-120.000	-5.000	5.000	0
MANTENIMIENTO TELEMANDO Y EMISORAS	-61.400	-62.000	600	-900	300
MANTENIMIENTO EQUIPOS OFICINA	-35.000	-31.966	-3.034	3.034	0
MANTENIMIENTO INST. RECICLAJE	-150.000	-142.000	-8.000	0	8.000
MANTENIMIENTO CONTENEDORES Y O.	-60.000	-60.000	0	0	0
-Servicios Profesionales	-94.100	-82.140	-11.960	1.900	10.060

-Transportes	0	-900	900	-300	-600
-Seguros	-142.284	-120.930	-21.354	11.373	9.981
SEGURO ACCIDENTES Y R.PRESTAC.	-16.272	-12.204	-4.068	2.429	1.639
SEGURO INCENDIO-ROBO-M.AMBIENTE	-25.088	-17.697	-7.391	1.555	5.836
RESPONSABILIDAD CIVIL	-50.088	-44.263	-5.825	5.170	655
SEGURO VEHÍCULOS Y MAQUINARIA	-45.669	-41.841	-3.828	1.977	1.851
SEGURO INCENDIO, R.CIVIL-E.D.A.R.-	-5.167	-4.925	-242	242	0
-Servicios Bancarios	-4.900	-4.700	-200	200	0
-Publicidad, Comunicación y R.Públicas	-45.800	-45.200	-600	600	0
-Suministros	-1.112.903	-	1.117.588	4.685	-6.554
CALEFACCIÓN	-14.000	-13.600	-400	400	0
ENERGÍA ELÉCTRICA EDIFICIOS	-23.241	-23.067	-174	174	0
ENERGÍA ELÉCTRICA INSTALACIONES	-756.915	-775.549	18.634	-12.203	-6.431
CARBURANTES VEHÍCULOS	-234.200	-234.000	-200	200	0
CARBURANTES MAQUINARIA	-35.000	-35.000	0	0	0
SUMINISTROS VARIOS	-49.547	-36.372	-13.175	4.875	8.300
-Otros Servicios	-410.895	-389.289	-21.606	20.590	1.016
GESTORÍA	-2.200	-2.350	150	-150	0
MATERIAL INFORMÁTICO	-15.700	-11.900	-3.800	4.000	-200
MATERIAL OFICINA GENERAL	-7.300	-7.300	0	0	0
MATERIAL OFICINA PROYECTOS	-500	-500	0	0	0
SERVICIO EMISIÓN DE FACTURAS	-12.000	-12.000	0	0	0
CORREO	-71.000	-65.000	-6.000	6.000	0
TELÉFONO	-25.758	-26.080	322	962	-1.284
VESTUARIOS	-22.000	-20.900	-1.100	2.600	-1.500
SUSCRIPCIONES	-10.000	-10.000	0	0	0
LIMPIEZA	-39.200	-39.000	-200	200	0
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS	-2.000	-6.000	4.000	-4.000	0
SERVICIOS DE PREVENCIÓN LABORAL	-34.800	-32.800	-2.000	1.000	1.000
CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN	-100.000	-87.000	-13.000	10.000	3.000
DIETAS PRESIDENCIA ASISTENCIA A ENTIDAD	-20.000	-20.000	0	0	0
DESPLAZAMIENTOS PRESIDENCIA ASISTENCIA A ENTIDAD	-4.500	-4.500	0	0	0
DIETAS CONSEJEROS	-8.064	-8.064	0	0	0
VARIOS E IMPREVISTOS	-35.873	-35.895	22	-22	0
<i>Tasas y O.Impuestos</i>	<i>-1.100</i>	<i>-1.100</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Variación de Provisiones</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Otros Gastos de Gestión Corriente</i>	<i>-15.000</i>	<i>-15.000</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
INDEMNIZACIONES	-12.000	-12.000	0	0	0
OTROS	-3.000	-3.000	0	0	0
<b>AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO</b>	<b>-465.012</b>	<b>-451.279</b>	<b>-13.733</b>	<b>-4.694</b>	<b>18.427</b>
AMORTIZACIÓN PROGRAMAS INFORMÁTICOS	-16.282	-20.404	4.122	-4.122	0

AMORTIZACIÓN MAQUI.UTILLAJE.EMISORAS	-13.529	-12.146	-1.383	4.837	-3.454
AMORTIZACIÓN VEHÍCULOS	-91.478	-89.337	-2.141	2.687	-546
AMORTIZACIÓN MOBILIARIO	-4.502	-27.684	23.182	-23.182	0
AMORTIZACIÓN EQUIPOS INFORMÁTICOS	-14.520	-9.693	-4.827	4.958	-131
AMORTIZACIÓN EQUIPOS LABORATORIO	-29.911	-19.783	-10.128	10.128	0
AMORTIZACIÓN EDIFICIOS	-168.945	-168.945	0	0	0
AMORTIZACIÓN INSTAL., CONTENEDORES	-125.845	-103.287	-22.558	0	22.558
<b>IMPUTACIÓN SUBVENCIONES INMOV.</b>	<b>44.966</b>	<b>60.035</b>	<b>-15.069</b>	<b>5.686</b>	<b>-20.755</b>
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>65.360</b>	<b>71.550</b>	<b>-6.190</b>	<b>5.050</b>	<b>1.140</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>0</b>	<b>50</b>	<b>-50</b>	-50	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>-65.360</b>	<b>-71.600</b>	<b>6.240</b>	-6.240	
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>-65.360</b>	<b>-71.550</b>	<b>6.190</b>	<b>-5.050</b>	<b>-1.140</b>
<b>RESULTADO EJERCICIO 2.018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### **CUENTA DE EXPLOTACION DE LA SOCIEDAD SMSA 2018**

#### **INGRESOS: 9.207.852 €**

CUENTA DE EXPLOTACIÓN DE SMSA 2018:

El importe neto de la cifra de negocio asciende a 9.207.852 € . Supone un incremento del 3,83 %.

- Venta de Mercaderías: Esta partida directamente relacionada con la de compra de materiales, experimenta un ligero incremento de 7.000 € en el servicio de aguas. La venta de productos obtenidos en RU también se incrementa en (12.500 €).
- Prestación de Servicios a Terceros: Registra un ligero incremento de los ingresos +320.338 € . Los trabajos de Oficina técnica registran un incremento importante (177.450 €) como consecuencia del mayor volumen de obra a realizar. .Se prevé disminución de ingreso por vertidos en la Planta de Carcar (-20.000 €) consecuencia de la crisis económica. Además, la aportación de ECOEMBES experimenta un ligero incremento (+50.262 €) como consecuencia del pago de los productos que se le entregan. Los ingresos por otras recogidas se incrementan en menor medida (+6.344 €).  
Transferencia Corriente de Mancomunidad: Asciende el global de la partida a 5.135.831 €. De esta cantidad 3.800.174 € corresponde al Servicio de Aguas (-2,15 %) y 1.335.657 € por la prestación del servicio de residuos. (+3,24 %)  
Merece reseñarse que la aportación del servicio de residuos se desglosa en dos partes: - La compensación por la prestación del servicio de recogida (1.335.657 €) y la Compensación del Consorcio por el tratamiento (1.355.097 €)  
La Transferencia de NILSA para compensar los costes del servicio de depuración asciende a 1.271.219 €, con un pequeño incremento de 4,86 %.

#### **GASTOS: 9.207.852 €**

- Consumo de Mercaderías: Se producen ligeras variaciones siendo la mas significativa la reducción de compra de contadores -89.700 €, que se incrementó el año anterior para renovar el parque de Azagra. . El global de la partida se reduce en 88.368 €

- Trabajos realizados por terceros: Se produce un ligero incremento en esta partida de 73.707 € (5,32%) . Los Servicios de bombeos y depósitos se mantienen en 75.000 € . Servicios de explotación de redes se reduce considerablemente porque el año pasado se impulsó significativamente (-28.000 €) . Tratamiento de Lodos se incrementa 47.730 € por el traslado de los lodos de la EDAR de Lodosa a Tudela. Servicio de recogida y vertederos se mantiene invariable en 115.000 € . La partida de Servicios generales RU (522.750 €) recoge la imputación actualizada de los costes del servicio que se estiman en función del volumen de actividad (30 %), se mantiene estable.
- Alquileres.: Se ha previsto mantener la partida para el alquiler de una bajera lindante con nuestros locales de Lodosa
- Reparación y conservación: Se presupuesta un ligero incremento global de la partida de gasto (+31.434 €). Se aumenta el gasto en el servicio de aguas (+7.634 €) para dotar la externalización de la jardinería y otras actuaciones en EDAR y se incrementa también en RU (+ 23.800 €) por actuaciones a realizar en camiones de recogida y mantenimiento del parque de contenedores.
- Servicios profesionales: Disminuye de forma importante (-43.040 €) como consecuencia de la eliminación de la partida presupuestada para el proyecto de limpieza viaria el año 2017. Se mantiene la partida de Asistencia Medio Ambiental (37.500 €). Se presupuesta 6.000 € para servicio de comunicación.
- Seguros: Se presupuesta conforme a la evolución del presente ejercicio, la partida asciende a 142.284 €. El incremento se debe al seguro Medioambiental para la Planta y el de cobertura de Responsabilidad por recargo de prestaciones.
- Suministros: Esta es una de las partidas de mayor importancia de gasto tanto por consumo eléctrico como carburante para los vehículos. Se reduce en su globalidad en 4.685 €. El gasto eléctrico por bombeo de agua asciende a 581.206 €. (6,2% del gasto total de SMSA), pese a la reducción registrada en la ETAP de San Adrián / Azagra. El carburante para vehículos (234.000 €) se mantiene invariable.
- Gastos de Personal: Es la partida mas importante y asciende a 4.927.484 €. Lo que supone un ligero incremento de este capítulo (+3,87 %). La plantilla de aguas se mantiene estable (66 empleados) y la de residuos también . (39 empleados + 5 Jub. Parc.). Los refuerzos y suplencias se cubrirán con personal eventual. Se elimina la contratación por ETT. El incremento salarial previsto es de 1,00% previendo que se mantengan los condicionantes de la Ley de Estabilidad Presupuestaria. Se presupuesta el gasto de 100.000 € por aplicación prevista del resultado del ejercicio.
- Otros Servicios : Asciende la partida global a 410.895 €. Se incrementa el gasto global (+21.606 €). Se mantiene la campaña de concienciación RU, con un reparto de bolsas en el mes de agosto con un coste total de 90.000 €. Se dota con 10.000 € campaña de aguas. Se mantiene sin incremento la dotación de gastos y asignación a la Presidencia conforme a la evolución del presente año (20.000 € Dietas indemnizatorias) (4.500 € Gastos desplazamiento)
- Amortizaciones: Se prevé un ligero incremento (+18.427 €) . Esto es debido fundamentalmente a la amortización de contenedores (+22.558 €). La amortización de vehículos apenas sufre variación (546 €).
- Gastos financieros : Hay que reseñar que de esta partida 51.100 € corresponden al pago del préstamo de Mancomunidad para la Sede Social. Y 12.000 € se destinan a otro préstamo de Mancomunidad para construcción de la nueva nave de residuos en Villatuerta y financiar la compra del camión de carga trasera.

El total de gasto previsto para 2018, tras el ajuste entre secciones supone 9.207.852 € . (+3,83 %).

En el turno de debate se registran como intervenciones mas trascendentes de los Sres. Consejeros las siguientes:

- El Sr. Larumbe pregunta por la previsión de Tesorería.  
El Sr. García contesta que al cierre del ejercicio de 2016 se situó entre los 6/7 millones de Euros. Se prevé que la cierre de 2017 se incremente en un millón de Euros aprox.

El Sr. Gerente explica que con el retraso en la ejecución del PIL se ralentizará el gasto en este año 2017.

- El Dctr. Económico explica que en el servicio de Residuos hay poco margen para inversiones pero con el remanente se puede financiar la compra de camiones de recogida, sobre todo considerando que no se precisa dedicar recursos al servicio de tratamiento por financiarlo íntegramente el Consorcio de Residuos.
- El Sr. Echave pregunta por inversiones en “Limpieza de cara” en la Planta de Cárcar, que no las ve reflejadas en el presupuesto y eso le sorprende.
- La Sra. Presidenta informa que ya se está redactando el proyecto para mejora del entorno de la Planta a falta de su valoración económica. Procede seguidamente a la lectura del informe redactado por el Tco. De residuos, Sr. Luis M<sup>a</sup> Rodríguez.  
Entre otras medidas se prevé cambiar el impacto visual al entrar en la Planta con la colocación de paneles a la derecha del camino de acceso.
- El Sr. Sanz, pregunta si se han fijado plazos a este respecto. La Presidenta contesta que estarán condicionados por la realización de las obras en la Planta, previsiblemente en seis meses.
- El Sr. Echave indica que la actuación a realizar habría que verla previamente y aprobarla.
- El Sr. Catalán pregunta por la dotación de partida en I+D+I.
- La Sra. Presidenta informa que se han previsto 20.000 € sin mas concreción.
- El Sr. Urra propone que se subvencionen proyectos concretos de terceros que estén relacionados con los servicios competenciales de la Mancomunidad.
- El Sr. García contesta que esta propuesta tendría mejor encaje contable desde la Mancomunidad.
- El Sr. Larumbe pregunta si tenemos pendiente algún proyecto con L' Urederra. El Sr. Gerente le responde que estamos estudiando la incrustación de los carbonatos por la aleatoriedad de este fenómeno que hace que el efecto no sea generalizado en todas las localidades.
- Igualmente pregunta el Sr. Larumbe sobre el proyecto de contaminación de los medicamentos. El Sr. Gerente explica que este estudio se ha cerrado sin mas consecuencias.

#### **Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1. Tener por presentado el borrador de La Cuenta de Explotación de la Sociedad SMSA para el año 2018, informándolo favorablemente para su remisión a la próxima Junta General .

#### **3.- INFORME Y ADOCIÓN DE ACUERDO DE CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE TRABAJADORES SELECCIONADOS.**

Se expone el informe presentado para la adopción de acuerdo de contratación indefinida de los trabajadores seleccionados y que actualmente prestan servicios mediante contrato de relevo, para los puestos de :

- Jefe de Mantenimiento y explotación de aguas: Pablo Ruiz de Larramendi De Carlos.
- Operario EDAR: Javier Jiménez Sanchis.
- Operario EDAR: Pablo Villalba Vigarra.

#### **Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1. Aprobar la contratación indefinida de los precitados trabajadores en la plantilla de SMSA.
2. Facultar a la Dirección de la empresa para el otorgamiento y firma de los oportunos contratos laborales conforme a las condiciones del puesto de trabajo y la regulación del Convenio laboral en vigor.

#### **4.- INFORME DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS:**

- Tres Chasis para camión de RU.
- Un equipo de recogida de RU, polivalente.
- Un equipo de recogida de doble compartimento horizontal.

Se presentan las actas correspondientes a los procedimientos de licitación de los precitados suministros y se explica la valoración realizada en cada uno de ellos.

El único contrato con varios ofertantes ha sido el de los chasis, al que han concurrido la práctica totalidad de concesionarios de vehículos pesados existentes en la Comunidad Foral. La adjudicación ha recaído en la empresa MAN TRUCK & BUS IBERIA SAU.

En cuanto a los procedimientos para la compra de los equipos, sólo ha concurrido un licitador tal y como se esperaba dada la falta de competencia en el mercado.

El Sr. Gerente informa que respecto al equipo polivalente hemos tenido referencias de que alguna otra empresa se estaba introduciendo en el mercado con un equipo similar aunque no se ha contrastado su funcionamiento.

La Adjudicación ha recaído en el caso del Equipo de doble compartimento horizontal en la empresa GEESINK – NORBA SPAIN SLU.

El Equipo de recogida automático y polivalente ha sido adjudicado a NORD EASY IBERICA SLU.

#### **Debatido, el asunto , SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

Tener por recibido el informe presentado considerándolo favorablemente.

#### **5.- APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE “LIMPIEZA VIARIA EN EL ÁMBITO DE LA MANCOMUNIDAD DE MONTEJURRA”**

El Sr. Gerente expone las características del Pliego, dotado con 35.000 €. Se quiere que el estudio aborde sistemas y formas de prestación del servicio. Abordará no sólo las necesidades materiales sino que además tendrá en consideración la tipología local y prestará especial atención a las formas de gestión.

Se pretende que sobre todo el adjudicatario aporte el conocimiento específico del sector. La recogida de datos fácticos tendremos que facilitarlos para que el presupuesto del estudio se dedique al análisis y asesoramiento.

Hemos elegido el procedimiento negociado como el mas adecuado dado que es un contrato cuyo objeto dominan mejor los ofertantes que nosotros. Esperamos que nos aporte soluciones sobre la problemática planteada sobre la sucesión o subrogación empresarial en esta materia.

La Sra. Presidenta expone que el estudio versará sobre la situación de cada localidad y la viabilidad del servicio mancomunado.

El Sr. Urra, manifiesta que en este contrato tendría encaje la participación ciudadana.

En efecto se ha considerado así y se valora en los criterios de adjudicación.

#### **Debatido el asunto, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:**

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas técnicas y económico administrativas para la licitación del contrato de Asistencia Técnica para redacción del proyecto de “Limpieza Viaria en el ámbito de la M.M.”
2. Facultar a la Dirección de la empresa para que lleve a cabo cuantas actuaciones sean necesarias o convenientes para la ejecución de este acuerdo.



## **6.- OTROS ASUNTOS:**

### **6.1 Gestión de la Carpa.**

El Sr. Barandiarán pregunta por la gestión de la Carpa y si podría reducirse el coste para las pequeñas localidades que así la utilizarían mas.

La Sr. Presidenta contesta que hay que valorar el riesgo y la responsabilidad en el montaje, sobre todo para casos de accidente.

El Sr. Urra, matiza que los montadores no son una brigada de trabajadores sino que son "Voluntarios".

El Sr. Remírez informa que ha realizado gestiones con objeto de que la Mancomunidad se desvincule del montaje de la Carpa, dedicando sus medios al transporte y almacenamiento que podría hacerse gratuitamente. El problema es que por el momento ninguna empresa ha mostrado interés en la gestión de la carpa por las cuantías que se están cobrando.

En cuanto al mantenimiento de la carpa, está necesitada de una reforma importante. Por el momento no se contempla la opción de adquirir una nueva que por otra parte tendría un difícil encaje presupuestario.

### **6.2 Vasos Reutilizables.**

Informa Mariví que se va a realizar un pedido de nuevos vasos reutilizables e incluir obligatoriamente la limpieza de los mismos con cargo al precio de la cesión. Se espera que estén listos para utilizarlos en el evento "Viana Rock".

### **6.3 Compra de contenedores.**

El Sr. Larumbe pregunta si está consumida la partida de compra de contenedores.

El Sr. Gerente contesta que se ha ejecutado el contrato pero que hay partida para seguir comprando contenedores.

Estamos estudiando concretar un contrato de mantenimiento de contenedores con Traperos de Emáus.

No habiendo mas asuntos que tratar y siendo las 20 hs, la Sra. Presidenta levantó la reunión, extendiéndose de lo actuado, por mi el secretario la presente acta que firma conmigo la presidencia.